

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

*Anuncio de 31 de agosto de 2020, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Huelva, por el que se publica la relación de solicitantes de inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a los que intentada la notificación de resolución de baja no ha podido practicarse.*

Intentada sin efecto la notificación del acto administrativo relativo a la inscripción en el Registro de Parejas de Hecho de Andalucía, y de conformidad con lo establecido en los artículos 42, 43, 44 y 45 de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se hace público el presente anuncio.

Interesado: Izaque Sousa Rodríguez.

Expediente: 386-2020-975.

Trámite que se notifica: Notificación de disolución en el Registro de Parejas de Hecho.

Interesado: Y3125270 K.

Expediente: 386-2020-976.

Trámite que se notifica: Notificación de disolución en el Registro de Parejas de Hecho.

Si en su condición de interesado desea conocer el estado de la tramitación del procedimiento, o retirar copia del mismo, podrá ejercer sus derechos dirigiéndose a la siguiente dirección de correo electrónico:

familias.hu.csalud@juntadeandalucia.es

en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de esta publicación. La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente a esta publicación.

Huelva, 31 de agosto de 2020.- La Delegada, Manuela María Caro López.